

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 061 /15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 MAR 2015

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto copia autenticada de la Resolución de Cámara N° 010/15 y Proyectos de Ley Sancionados referentes a "Sustitúyese el artículo 9° de la Ley provincial 1009..."

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2015.  
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Agregado:  
Lo indicado en el texto

*C.P. Damián LÖFFLER*  
Vice-Presidente 2°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

SEÑOR VICEGOBERNADOR EN  
EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
Dn. Roberto CROCIANELLI  
SU DESPACHO

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legales y Jurídicas	
20 MAR. 2015	
11.204	RECIBIO